



## Día nacional contra las agresiones a sanitarios 2016

### MANIFIESTO

#### ***“Ante las agresiones al personal sanitario, tolerancia cero”***

El **16 DE MARZO DE 2016**, la Organización Médica Colegial, conmemora el día Nacional contra las agresiones a profesionales sanitarios, una fecha que la corporación viene recordando desde el asesinato en 2009, de una médico de familia en Moratalla (Murcia).

Con esta conmemoración, la OMC tratar de sensibilizar a las administraciones públicas, a los propios profesionales y a los ciudadanos del grave problema que significan las agresiones a sanitarios porque afecta de forma sustancial a la actividad sanitaria y, por tanto, a la propia sanidad que es uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar.

Para llevar a cabo esta labor, hace seis años, la OMC creó el Observatorio de Agresiones a través del cual, año tras año, se ha ido exponiendo la realidad de las agresiones a través de las comunicaciones y/o denuncias registradas en los colegios de médicos de toda España, **más de 2.400** en estos años, datos que revelan la magnitud del problema, así como la prevalencia continuada del mismo.

El lema de las actuaciones de la OMC: ***“Ante las agresiones a sanitarios, tolerancia cero”*** ha sido el empleado para concienciar y ayudar a las administraciones públicas en el manejo preventivo y jurídico de esta lacra. Las agresiones, además de un problema de violencia en sí mismo, conllevan un deterioro de la relación de confianza entre médico y paciente, fundamental en esa relación y repercuten gravemente en la salud y calidad de vida del profesional agredido.

Hay que considerar que detrás de la violencia contra el personal sanitario, existe un entramado causal de gran complejidad. El sufrimiento y el dolor favorecen las situaciones de conflicto en la comunicación médico-paciente, pero también el estrés profesional, la falta de recursos y la sobrecarga asistencial que merman la capacidad del profesional para afrontar este tipo de situaciones.

Por todo ello, desde el Observatorio de Agresiones de la OMC, hacemos una llamada de atención y **SOLICITAMOS:**



- ⚡ **Stop agresiones. Ante las agresiones al personal sanitario, tolerancia cero.**
- ⚡ **Que se refuercen las medidas preventivas** para proteger a los profesionales y, con ellos, al conjunto del sistema sanitario, con un tratamiento multidisciplinar del problema.
- ⚡ Que **las administraciones públicas expresen su claro compromiso** para erradicar este problema
- ⚡ Que las administraciones sanitarias públicas añadan a las campañas de violencia de género, **campañas para concienciar a la sociedad de las agresiones a sanitarios** y de que los servicios sanitarios son un bien público que hay que cuidar y utilizar de forma responsable.
- ⚡ Que las administraciones establezcan **programas de formación en las competencias profesionales** para afrontar situaciones difíciles
- ⚡ Que el **Ministerio de Sanidad active el grupo de trabajo para luchar contra las agresiones** y lleve a la agenda política del Consejo Interterritorial este problema
- ⚡ Que las agresiones a sanitarios sean tratadas como violencia social, contemplando que **el delito contra la autoridad en el ámbito público y en el ámbito privado tenga la misma consideración jurídica.**
- ⚡ Solicitamos **la aplicación judicial por igual en todas las CCAA de la nueva tipificación que ya aparece recogida en el código penal**, para que las agresiones sean consideradas como delito de atentado contra autoridad, y no como lesiones, amenazas o incluso faltas.
- ⚡ Avanzar en **procedimientos judiciales rápidos, expeditivos y ejemplarizantes.**
- ⚡ Incrementar **los acuerdos con las Administraciones sanitarias y las Fiscalías** que son claves para el abordaje integral de las agresiones
- ⚡ **Llamamiento global a todos los agentes intervinientes** para que tomen las medidas necesarias para proteger a los profesionales y, con ellos, al conjunto del sistema sanitario.